

# LLAMADO A LA ACCIÓN DE SAN JOSÉ DE LA AMPS SOBRE PRODUCTOS MÉDICOS FALSIFICADOS

## *Taller de la Alianza Mundial de Profesiones de la Salud sobre el combate a los productos médicos falsificados*

**19 de octubre del 2010, San José, COSTA RICA**

Las organizaciones de profesionales de la salud de Centroamérica y El Caribe de habla hispana y también de Colombia y México, nos hemos reunido por primera vez en este evento multidisciplinario enfocado en el combate a los productos médicos falsificados, para reconocer que este tipo de productos presenta un serio problema de salud a nivel mundial, y para emitir este Llamado a la Acción dirigido a los pacientes, la población en general, los profesionales de la salud y los Gobernantes.

Reconocemos que aumentar la vigilancia por parte de los profesionales de salud y de los pacientes puede ayudar a hacer un uso más seguro de los productos médicos.

Consideramos altamente preocupante que la falsificación de productos médicos, incluyendo todo el rango de actividades desde la producción hasta la provisión a sabiendas de estos productos a la población, es un delito vil y criminal que pone en riesgo las vidas de los pacientes y la credibilidad de los Sistemas de Salud.

De igual modo, nos preocupa la infiltración de los productos médicos falsificados en la cadena de abastecimiento legítima, llevando a la prescripción, la dispensación y/o la administración inconscientes de esos productos a los pacientes por profesionales de la salud.

En consecuencia, hacemos este Llamado a la Acción para iniciar medidas concertadas en nuestra región:

### PACIENTES Y PÚBLICO EN GENERAL:

Hacemos un llamado a los pacientes y el público en general de nuestros países para que:

- Compren medicamentos solamente de establecimientos legalmente establecidos como farmacias y de profesionales debidamente cualificados como los farmacéuticos o químicos-farmacéuticos.
- Nunca compren medicamentos en Internet de sitios ilegales o no controlados, que puedan ocultar su dirección física y no son supervisados debidamente por profesionales de la salud.
- Reporten a sus profesionales de la salud de confianza si tienen sospechas de algún producto médico falsificado.

### PROFESIONALES DE LA SALUD:

Hacemos un llamado a los profesionales de la salud de nuestros países para que:

- Trabajen en conjunto de forma interprofesional para aumentar la atención y las acciones contra la falsificación de productos médicos entre los pacientes, la población en general, sus colegas de profesión y las autoridades sanitarias.

- Consideren y reporten los productos médicos sospechosos de falsificación, como una razón por la cual los pacientes no estén respondiendo al tratamiento o presenten una respuesta inesperada.
- Adquieran siempre los productos médicos de distribuidores o mayoristas legalmente establecidos.

#### ASOCIACIONES O COLEGIOS PROFESIONALES NACIONALES DE LAS PROFESIONES DE LA SALUD

Hacemos un llamado a las Asociaciones o Colegios profesionales de nuestros países para que:

- Trabajen en conjunto con las demás organizaciones de profesionales de la Salud en sus países, para optimizar los recursos, maximizar la efectividad de los esfuerzos y transmitir una imagen de cohesión de las profesiones de la Salud en torno al problema de la falsificación de productos médicos.
- Colaboren con el grupo de trabajo del Grupo para la Prevención y el Combate a la Falsificación de Medicamentos de la Red Panamericana para la Armonización de la Regulación de Medicamentos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Animen a sus miembros a asumir un papel activo en la identificación, reporte y eliminación de los productos médicos falsificados de la cadena de abastecimiento legítima.

#### REPRESENTANTES DE SALUD DE LOS GOBIERNOS

Hacemos un llamado a los representantes de Salud de los Gobiernos de nuestros países a que:

- Adopten la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de producto médico falsificado para que el acceso a productos médicos legítimos, seguros, eficaces y asequibles no se vea afectado por la inadecuada aplicación de las normas sobre derechos de propiedad intelectual.
- Conduzcan una campaña educativa dirigida a los pacientes y la población en general sobre cómo protegerse de los peligros de los productos médicos falsificados.
- Establezcan sistemas de reporte que permitan a los profesionales de la salud reportar y obtener retroalimentación sobre eventos adversos, problemas relacionados con los medicamentos, errores de medicación, mal uso o abuso de medicamentos, defectos en la calidad de productos o la detección de productos médicos falsificados.

Los participantes en este taller de la Alianza Mundial de Profesiones de la Salud estamos unánimemente de acuerdo con este Llamado a la Acción de San José y nos comprometemos a colaborar en su promoción, actuando en consecuencia de lo establecido en él.

Mabel Ivonne Espinel  
González  
Asociación Colombiana de  
Fisioterapia

Lucía Ayala Rodríguez  
Colegio Nacional de Químicos  
Farmacéuticos de Colombia

José Manuel Fernández  
Chaves  
Colegio de Cirujanos  
Dentistas de Costa Rica

Joyce Cabrera Sandoval  
Colegio de Enfermeras de  
Costa Rica

Nuria Montero Chinchilla  
Colegio de Farmacéuticos de  
Costa Rica

José Alejandro Madrigal Lobo  
Colegio de Médicos y  
Cirujanos de Costa Rica

José Manuel Espinal  
Rodríguez  
Colegio Médico de Honduras

Pedro Carballo Montoya  
Sociedad Dental de El  
Salvador

Gladis Gutiérrez de Fuentes  
Asociación Salvadoreña de  
prevención del Cáncer

Rodolfo Canizalez Chavez  
Colegio Médico de El Salvador

Uthzie Ramos de Casasola  
Colegio de Químicos  
Farmacéuticos de Guatemala

Emma Judith Porras  
Marroquín  
Asociación Guatemalteca de  
Enfermeras Profesionales

Jaime Rebollo Vazquez  
Asociación Mexicana de  
Fisioterapia

Luis Adrián Quiroz Castillo  
Derechohabientes viviendo  
con VIH del INSS  
México

Esteban Quintanar García  
Colegio Nacional de Químicos  
Farmacéuticos Biólogos de  
Mexico AC

Eva Reyes Gómez  
Colegio Nacional de  
Enfermeras de México

Aura Sabina Herrera Molina  
Colegio Farmacéuticos de  
Nicaragua

Ginette Randino  
Asociación Nacional de  
Enfermeras de Panamá

Jorge Alcedo  
Colegio Nacional de  
Farmacéuticos de Panamá

Rubén Chavarría Quintana  
Asociación Médica Nacional  
de Panamá

Adolfo Rodríguez Nuñez  
Asociación Odontológica  
Dominicana

Alejandra de Carmen Castillo  
Valle  
Asociación Nacional de  
Enfermeras de El Salvador

Dignorah Olivo de Contreras  
Asociación Farmacéutica  
Dominicana

Dulce Emilia Medina de Pérez  
Asociación de Dominicana de  
Enfermeras graduadas

Virginia Gularte  
Colegio de Médicos y  
Cirujanos de Guatemala